



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

12° Ord.
Ref. Expte. N° 11-10-60371

RESOLUCIÓN N° 281/2010

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de un Curso de Capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo tendrá como destinatarios a jóvenes desocupados beneficiarios de los programas de empleo y de capacitación laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado del Curso que se menciona a continuación, propuesto por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

- "Formulación y Gestión de Microemprendimientos para la Inclusión Laboral de Jóvenes"

Duración: 24 Horas

Arancel: Hasta \$ 121.485

Coordinadora: Cecilia Magnano

Docentes: Marina Assandri, Cecilia Bentolila, Stella Maris Casas, Martín Fogliacco, Cecilia Magnano, Carolina Orchansky, Jorge Piqueras, Miguel Rodríguez Maiztegui, Ignacio Stivala, Gabriel Suárez y Carlos Gutiérrez.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

~


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS